



GOBIERNO REGIONAL DE /

*"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra
Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de
Junín y Ayacucho"*



ACTA DE REUNION EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN REGIONAL DE LA INICIATIVA PARA LA TRANSPARENCIA DE LAS INDUSTRIAS EXTRACTIVAS EN ANCASH (EITI-ANCASH)

En la ciudad de Huaraz siendo las 10:25 horas del día jueves 6 de junio del 2024, reunidos el Hotel Centro Sucali, se dio inicio a la reunión de la Comisión Regional de la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas en Ancash (EITI-ANCASH), en merito a la Ordenanza Regional N° 007-2022-GRA/CR, establecimiento la siguiente agenda:

1. Aprobación de los Términos de Referencia TDR del Estudio de Transparencia Regional de la Iniciativa EITI para la región Ancash.

DESARROLLO:

1. Presentación del C.P.C. Erick Mendoza Aquino de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial en su calidad de apoyo en la Secretaría Técnica de la Comisión Regional de la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas en Ancash (EITI-ANCASH).
2. Presentación del presidente de la Gerencia de Desarrollo Económico del Gobierno Regional de Ancash Ing. Victor Alegre Romero.
3. Presentación de todos los integrantes de la Comisión Regional de la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas en Ancash (EITI-ANCASH).
4. La señora Carmen Mendoza representante de la sociedad nacional de Industria y Minería, mediante un pedido especial al gerente regional de Energía y Minas, hizo el pedido de participar mediante la plataforma web del Zoom y la señora Raquel Lozada en representación de Energía, petróleo y Minas, hicieron su presentación por medio de la plataforma Zoom.
5. Tras la intervención del Señor Fidel Morales en representación del alcalde Provincial de Huaraz, se pidió que se pueda a dar lectura del TDR del Estudio de Transparencia Regional de la Iniciativa EITI para la región Ancash.
6. El representante de la secretaria técnica del ETITI Perú, MINEM – OGGS. El señor Rolf Perez Camarena, hizo la intervención de cómo se va a estructurar el estudio, sus objetivos y su contenido del TDR.
7. El C.P.C Erick Mendoza Aquino, dio la lectura a los Términos de Referencia TDR del Estudio de Transparencia Regional de la Iniciativa EITI para la región Ancash, partiendo desde los Objetivos.



GOBIERNO REGIONAL DE /

*"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra
Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de
Junín y Ayacucho"*



8. La señora Carmen Mendoza hizo su intervención con respecto al periodo, planteado tener en cuenta un periodo más grande, reflejándose en la línea de tiempo, dando una evaluación de 3 a 5 años de las cifras a tratar.
9. El representante de la secretaria técnica del ETITI Perú, MINEM – OGGS. El señor Rolf Perez Camarena, hizo la intervención recalcando la opinión de la señora Carmen Mendoza, para apoyar ese punto de vista.
10. El Quorum llega a un acuerdo para que el periodo se lleve a cabo en los años del 2015 al 2023, para que se llegue a un comparativo.
11. La señora Carmen Mendoza hizo su intervención, consideró que un punto de referencia importante sería que se diera a conocer los montos de transparencia, para coger a las municipalidades que mayores montos reciben.
12. El señor Rolf Perez Camarena, refuerza la idea dando a conocer, que instituciones son las que encabezan y luego de forma de jerarquías.
13. La señora Carmen Mendoza hizo su intervención, mostrando a través de su pantalla en la plataforma del Zoom, mostró las 10 primeras municipalidades quienes tienen mayor ingreso por canon, seguido del gobierno regional de Ancash y las dos universidades nacionales de Ancash, quienes reflejan un porcentaje del 70% en el 2023.
14. El señor Rolf Perez Camarena, plateó que se pueda priorizar algunas provincias donde haya y existan proyectos extractivos de gran envergadura importantes en la región, además de tomar en cuenta a otras regiones de sus antecedentes y como lo vienen trabajando.
15. El Gerente de Desarrollo Económico plateó que se haga una pauta con la municipalidad distrital de Jangas, ya que ellos ya pasaron ese proceso.
16. La señora Carmen Mendoza, planteó que se muestren indicadores sociales serios de salud y educación, para contrastar con la realidad de la ejecución del gasto.
17. Luego de revisar los Términos de Referencia a detalle se prosiguió a la votación para la aprobación respectiva, siendo el resultado la aprobación por unanimidad del quorum.
18. El Gobierno Regional de Ancash, remitirá un documento a los colegios profesionales solicitando economistas, administradores e ingenieros, que reúnen los requisitos para la contratación del primer estudio EITI – Ancash.



GOBIERNO REGIONAL DE /

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra
Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de
Junín y Ayacucho"



19. Se convocará a la siguiente reunión con fecha probable para el jueves 04 de julio del 2024 a horas 10:00 am.

Se dio por concluida la reunión de la Comisión Regional de la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas en Ancash (EITI-ANCASH), siendo las 12:30 p.m. y firmando los presentes.

FIDA ANCASH
EFRAÍN RODRÍGUEZ
RIVERA

Fidel Morales
GDEYS - MPH2

Lic. Adm. Javier Berrospi Roggero
C.M.D. N° 07276

Edwin Gómez
Antamian

Eduardo Alegre Romero
GOBIERNO ANCASH
GRDE.

Tawaclos Marale
CEDER

Daniel Inocencio Pineda
DIRECCIÓN ANCASH.

Rolf Pérez C.
MINEM - OGG5